

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	1 de 26

Datos personales	
Nombre	JUANITA MARÍA GOEBERTUS ESTRADA
Partido o Movimiento	ALIANZA VERDE
Circunscripción	TERRITORIAL POR BOGOTÁ D.C.
Período Legislativo	20 de julio de 2020 – 22 de junio de 2021
Correo Institucional	juanita.goebertus@camara.gov.co

Informe de gestión
Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. (<i>Lit. j. Art. 8°, ley 1828 de 2017</i>) Código de Ética y Estatuto del Congresista.
Información mínima obligatoria
1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).
<ul style="list-style-type: none"> - La Representante presentó 26 proyectos de ley o de Acto Legislativo en calidad de autora: <ul style="list-style-type: none"> o "Por medio de la cual se modifica el Decreto Ley 568 de 2020 "Por el cual se crea el impuesto solidario por el Covid 19, dentro del estado de emergencia económica, social y ecológica dispuesto en el Decreto Legislativo 417 de 2020. [Impuesto solidario por el Covid 19]" o "Por medio del cual se modifica el Decreto Legislativo 518 de 2020 "Por el cual se crea el programa ingreso solidario para atender las necesidades de los hogares en situación de pobreza y vulnerabilidad en todo el territorio nacional, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica" y se decreta el pago de la renta básica de emergencia. [Renta básica de emergencia]" o "Por medio del cual se crea el Sistema Único de Registro de Profesiones, técnicos o tecnólogos y se elimina el requisito de tarjetas profesionales para ejercer diversas profesiones en el país. [Crea el Sistema Único de Registro de Profesiones, técnicos o tecnólogos]" o "Por medio del cual se modifica el artículo 49 de la Constitución Política de Colombia y se regulariza el uso recreativo del cannabis. [Uso recreativo del cannabis]" o "Por medio del cual se establecen disposiciones para reglamentar el derecho fundamental a morir dignamente, bajo la modalidad de eutanasia. [Reglamenta la eutanasia]" o "Orgánica Por medio de la cual se incentiva la transparencia y la participación de los ciudadanos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación. [Incentiva la participación ciudadana]" o "Por medio del cual se limitan los períodos de los miembros de los cuerpos colegiados de elección directa. [Limita reelección en cuerpos colegiados]" o "Por la cual se crea el Sistema Especial para la Garantía Progresiva del Derecho Humano a la Alimentación y Nutrición Adecuadas, se modifica la Comisión Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional y se dictan otras disposiciones. [Derecho a la alimentación]"


 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	2 de 26

- "Por medio del cual se establece un marco de regulación y control del cannabis de uso adulto, con el fin de proteger a la población colombiana de los riesgos de salud pública y de seguridad asociados al vínculo con el comercio ilegal de sustancias psicoactivas y se dictan otras disposiciones. [Cannabis de uso adulto]"
- "Por medio del cual se modifica el artículo 258 de la constitución política creando medidas transitorias. [Voto obligatorio]"
- "Por medio del cual se provee una protección inmediata en el marco de la emergencia sanitaria a la lista de priorización del Programa Colombia Mayor. [Priorización del Programa Colombia Mayor]"
- "Por medio del cual se establecen inhabilidades con el propósito de fortalecer la independencia y la autonomía en el ejercicio de las funciones a cargo de los magistrados de las cortes de cierre y de los organismos de control e investigación del Estado. [Inhabilidades altos funcionarios]"
- "Proyecto de Acto Legislativo que modifica el artículo 48 de la Constitución Política adicionado por el Acto Legislativo 01 de 2005. [Sistema pensional]"
- "Por medio de la cual se crea el Servicio Social PDET y se dictan otras disposiciones. [Servicio social en PDET]"
- "Por medio del cual se derogan los Decretos Legislativos 469, 541 y 805 de 2020. [Derogatoria decretos legislativos]"
- "Por medio del cual se modifica el artículo 138 de la Constitución Política de Colombia. [Periodos legislativos – acortar recesos]"
- "Proyecto de Acto Legislativo que modifica el artículo 48 de la Constitución Política adicionado por el Acto Legislativo 01 de 2005. [Pensiones]"
- "Por el cual se modifica el artículo 249 de la Constitución Política de Colombia, se establece que el periodo del Fiscal General de la Nación será institucional, su elección se realizará a través de terna elaborada a partir de convocatoria pública y se dictan otras disposiciones. [Elección fiscal]"
- "Por medio de la cual se reforma parcialmente la Ley 906 de 2004 y se adoptan medidas para la investigación y judicialización de las conductas que atentan contra las personas defensoras de los derechos humanos. [Protección líderes sociales]"
- "Por medio del cual se limitan los periodos de los miembros de los cuerpos colegiados de elección directa. [Límite a periodos de los miembros de los cuerpos colegiados]"
- "Por el cual se establece un tope para el salario de los congresistas. [Salario congresistas]"
- "Por medio del cual se regula el ejercicio del cabildeo y se crea el Registro Público de Cabilderos. [Cabildeo]"
- "Por medio de la cual se fomenta el desarrollo empresarial, el emprendimiento y la formación femenina. [Fomenta el desarrollo empresarial femenino]"
- "Por medio de la cual se garantiza la entrega gratuita, oportuna y suficiente de artículos de higiene menstrual a las mujeres privadas de la libertad y se dictan otras disposiciones. [Higiene menstrual]"
- "Por la cual se crea la ley para la protección del peatón, se promueve e incentiva la construcción de cruces peatonales seguros a nivel, se modifica la Ley 769 de 2002 y se dictan otras disposiciones. [Protección al peatón]"
- "Por medio de la cual se promueve la protección de la maternidad y la primera infancia, se crean incentivos y normas para la construcción de áreas que permitan la lactancia materna en el espacio público y se dictan otras disposiciones. [Promueve lactancia materna]"


 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	3 de 26

La Representante presentó **37 ponencias** para archivar o dar debate a los siguientes proyectos de ley o de Acto Legislativo, en **9** de ellas se radicaron observaciones al texto propuesto en la ponencia, manifestando algunas preocupaciones y planteando opciones para su redacción, que durante el trámite se presentaron como proposiciones:

- Proyecto de ley No. 024 de 2020C "Por medio del cual se adiciona una causal de inhabilidad para celebrar contratos con entidades estatales por la comisión de conductas prohibidas por el régimen de competencia". Con observaciones.
- Proyecto de Ley Estatutaria 009 de 2020C "Por la cual se modifican o adicionan los Decretos Legislativos expedidos en el marco de la Declaratoria del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica generada por el covid-19, mediante los Decretos 417 del 17 de marzo de 2020 y 637 del 6 de mayo de 2020, y se dictan otras disposiciones"
- Proyecto de Ley 015 de 2020C "Por medio de la cual se regula el ejercicio del cabildeo y se promueve la transparencia en las instituciones públicas."
- Proyecto de Ley Estatutaria 042 de 2020C "Por medio de la cual se modifican los artículos 17 y 18 de la Ley 1475 de 2011". Con observaciones. (En Comisión Primera de Cámara).
- Proyecto de Ley Estatutaria 042 de 2020C "Por medio de la cual se modifican los artículos 17 y 18 de la Ley 1475 de 2011". (En Plenaria de Cámara).
- Proyecto de Ley 039 de 2020C "Por medio del cual se adiciona un párrafo al artículo 91 de la Ley 1708 de 2014 y se regula la transferencia a título gratuito de los bienes con extinción de dominio ubicados en el Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali", Acumulado con el Proyecto de Ley No. 061 de 2020 Cámara "Por medio del cual se modifican los artículos 88, 91 y 93 del Código Extinción de Dominio (Ley 1708 de 2014)"
- Proyecto de Ley 127 de 2020C "Por medio de la cual se modifica la Ley 1266 de 2008 y se genera un alivio al sector agropecuario, para el pequeño productor, jóvenes y mujeres rurales".
- Proyecto de Ley 133 de 2020C "Por el cual se regula la Creación, Conformación y Funcionamiento de las Comisarías de Familia, se establece el Órgano Rector y se dictan otras disposiciones". Con observaciones. (En Comisión Primera).
- Proyecto de Ley 133 de 2020C "Por el cual se regula la Creación, Conformación y Funcionamiento de las Comisarías de Familia, se establece el Órgano Rector y se dictan otras disposiciones". Con observaciones. (En Plenaria de Cámara).
- Proyecto de Ley 134 de 2020C "Por la cual se crea una Especialidad Judicial Agraria y Rural, se establecen los mecanismos para la resolución de Controversias y Litigios Agrarios y Rurales y se dictan otras disposiciones" (En Comisión Primera como coordinadora ponente).
- Proyecto de Ley 134 de 2020C "Por la cual se crea una Especialidad Judicial Agraria y Rural, se establecen los mecanismos para la resolución de Controversias y Litigios Agrarios y Rurales y se dictan otras disposiciones" (En Plenaria de Cámara como coordinadora ponente).
- Proyecto de Ley Estatutaria 295 de 2020C "Por la cual se modifica la Ley 270 de 1996 – Estatutaria de la Administración de Justicia y se dictan otras disposiciones" (En Comisión Primera).
- Informe de subcomisión al Proyecto de Ley Estatutaria 295 de 2020C "Por la cual se modifica la Ley 270 de 1996 – Estatutaria de la Administración de Justicia y se dictan otras disposiciones". Con observaciones. (En Comisión Primera).
- Segundo informe de subcomisión al Proyecto de Ley Estatutaria 295 de 2020C "Por la cual se modifica la Ley 270 de 1996 – Estatutaria de la Administración de Justicia y se dictan otras disposiciones" (En Comisión Primera).
- Proyecto de Ley Estatutaria 295 de 2020C "Por la cual se modifica la Ley 270 de 1996 – Estatutaria de la Administración de Justicia y se dictan otras disposiciones". (En Plenaria de Cámara).

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	4 de 26

- Proyecto de Ley Orgánica 192 de 2020C “Por la cual se modifica y adiciona la Ley 5a de 1992, se crea la Comisión Legal para la protección integral de la Infancia y la Adolescencia del Congreso de la República de Colombia y se dictan otras disposiciones”.
- Proyecto de ley 204 de 2020 “Por la cual se dictan normas para fortalecer la resocialización de los reclusos en Colombia y se dictan otras disposiciones”. Con observaciones.
- Proyecto de Ley 064 de 2020C “Por medio de la cual se modifica el título iv de la Ley 1564 de 2012 referente a la insolvencia de persona natural no comerciante y se dictan otras disposiciones”, acumulado con el Proyecto de Ley 114 de 2020 “Por medio de la cual se modifican disposiciones del proceso de insolvencia de personas naturales no comerciantes”, acumulado con el Proyecto de Ley No.333 de 2020 Cámara “Por medio del cual se promueven mecanismos de acceso efectivo a los procesos de insolvencia de personas naturales no comerciantes Covid 19 y se dictan otras disposiciones transitorias”.
- Proyecto de Ley 064 de 2020C “Por medio de la cual se modifica el título iv de la Ley 1564 de 2012 referente a la insolvencia de persona natural no comerciante y se dictan otras disposiciones”, acumulado con el Proyecto de Ley 114 de 2020 “Por medio de la cual se modifican disposiciones del proceso de insolvencia de personas naturales no comerciantes”, acumulado con el Proyecto de Ley No.333 de 2020 Cámara “Por medio del cual se promueven mecanismos de acceso efectivo a los procesos de insolvencia de personas naturales no comerciantes Covid 19 y se dictan otras disposiciones transitorias”. (En Plenaria de Cámara).
- Proyecto de Ley 409 de 2020C “Por la cual se expide el Código Electoral colombiano y se dictan otras disposiciones”.
- Proyecto de Ley 409 de 2020C “Por la cual se expide el Código Electoral colombiano y se dictan otras disposiciones”. (En Plenaria de Cámara).
- Proyecto de Acto Legislativo 287 de 2020C “Por el cual se modifican los artículos 45 y 65 de la Constitución Política estableciendo el derecho fundamental a la alimentación y a no padecer hambre” acumulado con el Proyecto de Acto Legislativo No. 001 de 2020 Senado “Por el cual se modifica el Artículo 65 de la Constitución Política de Colombia”. (En Comisión Primera).
- Proyecto de Acto Legislativo 287 de 2020C “Por el cual se modifican los artículos 45 y 65 de la Constitución Política estableciendo el derecho fundamental a la alimentación y nutrición adecuada, y a no padecer hambre”. (En Plenaria de Cámara).
- Proyecto de Ley Estatutaria 304 de 2020 “Por medio de la cual se garantiza el derecho fundamental a la doble conformidad y se dictan otras disposiciones”.
- Proyecto 342 de 2020C “Por medio del cual se adiciona un párrafo transitorio al artículo 15 de la Ley Estatutaria 1751 de 2015”. Con observaciones.
- Proyecto 334 de 2020C “Por medio de la cual se modifica el artículo 9° de la Ley 1447 de 2011”.
- Proyecto de Ley 418 de 2020C "Por medio de la cual se fortalece la planeación estratégica, se crean los mecanismos de coordinación y concurrencia entre las autoridades Nacionales y Territoriales y participación ciudadana para la exploración y explotación del subsuelo y de recursos naturales no renovables y se dictan otras disposiciones".
- Proyecto de Acto Legislativo 052 de 2020C "Por medio de la cual se modifican los ingresos del Sistema General de Participaciones".
- Proyecto de Ley 435 de 2020C “Por medio de la cual se modifica la Ley 1617 de 2013 y se dictan otras disposiciones”. Con observaciones.
- Proyecto de Ley 448 de 2020C “Por medio del cual se derogan los Decretos Legislativos 469, 541 y 805 de 2020” (En Comisión Primera como coordinadora ponente).
- Proyecto de Ley 448 de 2020C “Por medio del cual se derogan los Decretos Legislativos 469, 541 y 805 de 2020” (En Plenaria de Cámara como coordinadora ponente).
- Proyecto de Ley 475 de 2020C – 175 de 2020S “Por medio del cual se modifica el Código Penal Colombiano Ley 599 de 2000, adicionando una circunstancia de agravación punitiva al delito de trata de personas consagrado en el artículo 188-B, se modifica su párrafo y se adiciona un segundo párrafo al citado artículo”.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	5 de 26

- Proyecto de Ley 486 de 2020C “Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los departamentos”. Con observaciones.
- Proyecto de Ley 498 de 2020C – 093 de 2019S “Por medio del cual se adoptan acciones afirmativas para mujeres cabeza de familia en materia de política criminal y penitenciaria, se modifica y adiciona el Código Penal, la Ley 750 de 2002 y el Código de Procedimiento Penal y se dictan otras disposiciones” (En Comisión Primera como coordinadora ponente).
- Proyecto de Ley 498 de 2020C – 093 de 2019S “Por medio del cual se adoptan acciones afirmativas para mujeres cabeza de familia en materia de política criminal y penitenciaria, se modifica y adiciona el Código Penal, la Ley 750 de 2002 y el Código de Procedimiento Penal y se dictan otras disposiciones” (En Plenaria de Cámara como coordinadora ponente).
- Proyecto de Ley 600 de 2021C “Por la cual se regulan las responsabilidades establecidas en el artículo 47 de la Ley 1098 de 2006 para el reconocimiento, garantía y protección de los derechos de la niñez, la infancia y la adolescencia y se adoptan medidas preventivas para evitar la vulneración de sus derechos”.
- Proyecto de Ley 283 de 2019C “Por medio del cual se sustituye el Título XI, “De los delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente” de la ley 599 del 2000 y se dictan otras disposiciones”.

La Mesa Directiva de la Comisión Primera de la Cámara de Representantes, delegó a la Representante como coordinadora ponente para rendir informe de evaluación, dictamen y respuesta de los informes anuales de rendición de cuentas de los Ministerio de Interior y Justicia y Derecho, de los años 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, en virtud del artículo 57 de la Ley 1757 de 2015.


Este informe fue radicado el 16 de junio de 2021 junto con los Representantes: Erwin Arias, Ángela María Robledo, Juan Fernando Reyes Kuri, Carlos German Navas Talero, John Jairo Hoyos y Luis Alberto Albán.

2. Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).

En **Comisión I** de la Cámara de Representantes se presentaron **82 proposiciones** en los siguientes proyectos de ley o Acto Legislativo:

- PLE 204/2020C – Reglamentar la Eutanasia (13 proposiciones)
- PL 124/2020C – Términos perentorios para delitos contra niños, niñas y adolescentes (2 proposiciones)
- PAL 250/2020C – Reforma Política (13 proposiciones)
- PAL 001/2020C – Normas especiales para la región amazónica (1 proposición)
- PLE 409/2020C – Reforma al Código Electoral (29 proposiciones)
- PLE 042/2020C – Incentivos para la participación política de la mujer (1 proposición)
- PLE 134/2020C – Especialidad Agraria (9 proposiciones)
- PL 133/2020C – Comisarías de Familia (1 proposición)
- PL 062/2020C – Fortalecimiento de la política contra la violencia hacia las mujeres (3 proposiciones)
- PAL 546/2021C – Modificación a las reglas para listas de la coalición (1 proposición)
- PL 153/2020C – Libertades económicas (4 proposiciones)
- PL 435/2020C – Lineamientos para brindar herramientas distritales (1 proposición)
- PLO 486/2020C – Modernización de departamentos (4 proposiciones)


Se presentaron proposiciones para la creación de la Comisión Accidental para mediar en la crisis económica y social – *En Comisiones I Conjuntas de Cámara y Senado* (2 proposiciones)

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	6 de 26

En **comisiones conjuntas III y IV**, al Presupuesto General de la Nación se **presentaron 5 proposiciones**, las cuales consistieron en incluir estrategias de reconocimiento de los municipios PDET.

En la **Plenaria** de la Cámara de Representantes se presentaron **157 proposiciones** a proyectos de ley o Acto Legislativo y para priorizar la discusión de temas de interés de la Representante:

- PL 129/2019C – Licencia compartida (1 proposición)
- PL 191/2019C – Reglamentar el ejercicio de la medicina veterinaria y zootecnia (1 proposición)
- PL 284/2019C – Declarar patrimonio algunos barrios de Bogotá (1 proposición)
- PL 331/2020C – Reforma al Sistema General de Regalías (13 proposiciones)
- PL 201/2019C – Becas para la Fuerza Pública (1 proposición)
- PL 269/2019C – Estampilla pro hospitales de Buenaventura (1 proposición)
- PL 331/2020C – Dignificar el talento humano en salud (4 proposiciones)
- PL 340/2020C – Modificación al programa de apoyo al empleo formal (5 proposiciones)
- PL 185/20S 296/20C - Presupuesto General de la Nación 2021 (1 proposición)
- PL 167/2019C – Entornos alimentarios saludables (1 proposición)
- PL 285/2020C – Ampliación del cupo de endeudamiento del Gobierno (2 proposiciones)
- PL 280/2020C – Ley de Vivienda (15 proposiciones)
- PAL 006/2020C – Regulación del cannabis de uso adulto (1 proposición)
- PL 403/2020C – Ley general del Turismo (5 proposiciones)
- PL 284/2020C – Estrategia de inmunización contra el Covid-19 (5 proposiciones)
- PL 439/2020C – Presupuesto bienal del Sistema General de Regalías (4 proposiciones)
- PL 143/2020C – Reactivación del sector agropecuario (1 proposición)
- PLE 409/2020C – Reforma al Código Electoral (40 proposiciones)
- PL 135/2019C – Modificación al fondo de subsidio de sobretasa a la gasolina (1 proposición)
- PL 449/2020C – Reactivación del sector cultura (1 proposición)
- PLE 134/2020C – Especialidad Agraria y Rural (1 proposición)
- PL 429/2020C – Reglamentación del trabajo desde casa (1 proposición)
- PL 067/2020C – Fortalecimiento de la comunidad lactante (2 proposiciones)
- PL 289/2020C – Subsidio Ingreso Mujer (1 proposición)
- PL 283/2020C – Delitos contra los recursos naturales y medio ambiente (1 proposición)
- PLE 063/2020C – Derecho a morir dignamente (2 proposiciones)
- PL 133/2020C – Regulación Comisarias de familia (2 proposiciones)
- PL 097/2020C – Incentivos para la generación de empleo verde (1 proposición)
- PLE 295/2020C – Reforma a la administración de la Justicia (11 proposiciones)
- PL 071/2020C – Ley de desconexión laboral (1 proposición)
- PL 397/2020C – Medidas para la salud mental (1 proposición)
- PL 459/2020C – Política integral migratoria (6 proposiciones)
- PL 440/2020C – Acceso del sector minero a los servicios del sistema financiero (1 proposición)
- PL 560/2021C – Archivo reglamentación de la prisión perpetua (1 proposición)
- PL 560/2021C – Aplazamiento reglamentación de la prisión perpetua (1 proposición)
- PL 095/2020C – Promoción de la agricultura campesina y comunitaria (1 proposición)
- PL 068/2020C – Modificación de la Ley Sandra Ceballos (1 proposición)
- PL 041/2020C – Medidas para personas con discapacidad y sus cuidadores (1 proposición)
- PL 101/2020C – Corresponsabilidad para garantizar la educación de niños, niñas y adolescentes (4 proposiciones)
- PL 074/2020C – Modificación Familias en Acción Madres Lactantes (1 proposición)
- PL 565/2021C – Medidas para la transición energética (7 proposiciones)

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	7 de 26

- PL 498/2020C – Medidas en materia penal para madres cabeza de familia (1 proposición)
- Solicitud para agendar en extras la ratificación del Tratado de Escazú (1 proposición)
- Priorización de proyectos y debates que respondan a la crisis social y económica (2 proposiciones)
- Protocolo de participación para Ley Orgánica de Región Metropolitana (1 proposición)

Sobre esta última proposición, aprobada el 12 de agosto de 2020 en la Plenaria de la Cámara de Representantes, es importante mencionar que de manera conjunta, el Senado y la Cámara de Representantes realizaron **18 Audiencias Públicas** virtuales en las que se vincularon todas las localidades de Bogotá y las provincias de Cundinamarca. Dichas audiencias tenían por objetivo escuchar las inquietudes y propuestas de los habitantes de la región para la formulación del segundo borrador de ley orgánica que reglamentará el artículo 325 de la Constitución Política de Colombia, modificado por medio del acto legislativo 02 de 2020.

Adicionalmente, con el mismo objetivo y en articulación con la gobernación de Cundinamarca y la Alcaldía de Bogotá se realizaron, 8 encuentros poblacionales, 13 sectoriales, 3 temáticos y espacios con concejos municipales de la región, para un total de **47 espacios** en los que **participaron más de 1.800 ciudadanos y ciudadanas**, representantes de organizaciones sociales, gremiales, grupos poblacionales y de corporaciones públicas y se recibieron más de **5.000 aportes** recogidos de las intervenciones en las audiencias y por medio de la página web www.regionmetropolitana.com donde en la actualidad se puede ver y descargar en datos abiertos la sistematización de todo el proceso de participación.

Adicionalmente, se presentaron **dos proposiciones** para **debates de control político**:

- **Debate control político “libertad de prensa, censura, seguimiento de periodistas en el país”** (Plenaria Cámara de Representantes: 02/12/21)

Citados:

Ministra de Relaciones Exteriores, Claudia Blum
 Ministro de Defensa, Carlos Holmes Trujillo
 Ministra del Interior, Alicia Arando Olmos
 Ministro de Justicia y Derecho, Wilson Ruiz Orjuela
 Ministra de Tecnologías de la información, Karen Abudinen
 Ministro del Trabajo, Ángel Custodio Cabrera


Este debate fue cancelado debido a que las personas citadas del Gobierno Nacional no asistieron al mismo.

Link proposición: https://www.camara.gov.co/camara/visor?doc=/sites/default/files/2020-11/068%20-%202020%20ADTIV%20PROPOSICIC3%93N%20066%20-%202020_0.pdf

- **Debate de control político “incapacidad diplomática”** (Plenaria Cámara de Representantes: 21/04/21)

Citados:

Ministra de Relaciones Exteriores, Claudia Blum
 Ministro del Interior, Daniel Palacios
 Ministro de Justicia, Wilson Ruiz
 Embajador ante la OEA, Alejandro Ordóñez
 Embajador de los Estados Unidos, Francisco Santos
 Director de la agencia nacional de defensa jurídica del Estado, Camilo Alberto Gómez
 Ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla
 Alto Comisionado para la Paz, Miguel Ceballos

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	8 de 26

Link proposición: <https://www.camara.gov.co/camara/visor?doc=/sites/default/files/2021-04/107%20-%202021.pdf>

Se presentaron **12 proposiciones en la Comisión I solicitando audiencias públicas** relacionadas con los siguientes proyectos de acto legislativo o de ley:

1. PL051-2020 Normas para organización y funcionamiento de provincias
2. PL418-2020 Coordinación y concurrencia
3. PAL261-2020 modificaciones a la elección del fiscal
4. PL304-2020 doble conformidad
5. PL204-2020 resocialización reclusos
6. PL133-2020 comisarías de familia
7. PL295-2020 acumulado con PL430 y PL468 reforma a la justicia
8. PLE134-2020 creación de la especialidad agraria
9. PL486-2020 Modernización de departamentos
10. PL435-2020 Modificaciones a la ley de Distritos
11. PL015-2020 Regulación del ejercicio del cabildeo
12. PLE442-2020 Regulación de la consulta previa (también se radicó solicitud de retiro del proyecto)

Adicionalmente, la Representante presentó **34 constancias** tanto en Comisión I como en la Plenaria de la Cámara de Representantes, en las que:

- i. Dejó por escrito la posición frente a alguno de los proyectos debatidos; y
- ii. Presentó aclaración de no votación de actas, porque estaba ausente con excusa;

Estas constancias se presentan con el fin de que queden consignadas en las actas de la discusión.

Comisión Legal de Ética:

La Comisión Legal de Ética no sesionó durante toda la legislatura 2020-2021.

La Representante es instructora ponente dentro de **2 procesos**:

- Expediente 041 de 2020: Se presentó ponencia de archivo al expediente y se está a la espera de que sea discutido por la Comisión.
- Expediente 059 de 2021: Pendiente presentar ponencia de archivo a la investigación en el expediente asignado


Comisión Accidental de Paz:

La Representante ha desarrollado diferentes actividades dentro de la Comisión de Paz:

Proyecto Del Capitolio al Territorio:

La Representante ha liderado el proyecto “Del Capitolio al Territorio”, el cual permite hacer seguimiento a la implementación del Acuerdo de Paz a partir de espacios de interlocución directa con diferentes actores presentes en las subregiones PDET (gobernación, alcaldía, víctimas del conflicto, líderes y lideresas PDET, líderes y lideresas PNIS, excombatientes de las FARC ubicados en los ETCR, organizaciones de la sociedad civil, sector privado, entidades multilaterales y de cooperación internacional, entre otros). Esta iniciativa, financiada por la Embajada Británica y acompañada en la parte técnica por la Fundación Ideas para la Paz, tiene un carácter multipartidista, razón por la cual Representantes a la Cámara de diferentes partidos políticos han participado de los espacios de interlocución con los actores territoriales. Es importante señalar que a partir del confinamiento decretado y las medidas preventivas al contagio del COVID-19, el proyecto en algunas ocasiones, fue ejecutado de forma virtual. De julio de 2020 a junio de 2021 se han realizado **7 espacios de interlocución** con los actores de las siguientes zonas del país:

Visitas a municipios PDET:

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	9 de 26

30/07/2020 – 31/07/2020: visita virtual a la subregión PDET Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño. Para conocer más detalles y la conclusión del viaje haga click aquí:

https://ce932178-d58f-4b70-96e7-c85e87224772.filesusr.com/ugd/883ff8_8b3051edfad14fe1ab337cb758ca2097.pdf

Asistentes:

- H.R. Juanita Goebertus Estrada (P. Alianza Verde)
- H.R. Ángela María Robledo (Curul de Paz)
- H.R. Jorge Gómez (P. Dignidad)
- H.R. César Martínez (P. Centro Democrático)
- H.R. Gabriel Santos (P. Centro Democrático)
- H.R. Luis Alberto Albán (P. Comunes)
- H.R. Omar de Jesús Restrepo (P. Comunes)

11/09/2020: visita virtual a la subregión Sur de Córdoba. Para conocer más detalles y la conclusión del viaje haga click aquí:

https://ce932178-d58f-4b70-96e7-c85e87224772.filesusr.com/ugd/883ff8_21f1fcd2f2bf4a21a7a343afa8f1c4b2.pdf

Asistentes:

- H.R. Juanita Goebertus Estrada (P. Alianza Verde)
- H.R. Andrés Calle (P. Liberal)
- H.R. Omar de Jesús Restrepo (P. Comunes)

18/09/2020: visita virtual Urabá Antioqueño. Para conocer más detalles y la conclusión del viaje haga click aquí:

https://ce932178-d58f-4b70-96e7-c85e87224772.filesusr.com/ugd/883ff8_9c60d903b9844d5681d8ac3335a632fe.pdf

Asistentes:

- H.R. Luis Alberto Albán (P. Comunes)
- H.R. Juanita Goebertus Estrada (P. Alianza Verde)
- H.R. Ángela María Robledo (Curul de Paz)
- H.R. Omar de Jesús Restrepo (P. Comunes)

30/10/2020- 31/10/2020: visita presencial Santa Rosa del Sur, Bolívar. Para conocer más detalles y la conclusión del viaje haga click acá:


https://ce932178-d58f-4b70-96e7-c85e87224772.filesusr.com/ugd/883ff8_d06f5c7aaa424e45a8dd954b21aceba7.pdf

Asistentes:

- H.R. Juan Carlos Losada (P. Liberal)
- H.R. Juanita Goebertus Estrada (P. Alianza Verde)
- H.R. Jorge Enrique Benedetti (P. Cambio Radical)
- H.R. John Jairo Hoyos (P. de la U)

17/02/2021: visita virtual subregión PDET Pacífico Medio. Para conocer más detalles y la conclusión del viaje haga click acá:

https://ce932178-d58f-4b70-96e7-c85e87224772.filesusr.com/ugd/883ff8_40a98bec378148889c6bdfbe8df0ef3f.pdf

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	10 de 26

Asistentes:

- H.R. Luis Alberto Albán (P. Comunes)
- H.R. Juanita Goebertus Estrada (P. Alianza Verde)
- H.R. Ángela María Robledo (Curul de Paz)
- H.R. Gabriel Santos (P. Centro Democrático)

11/03/2021: visita presencial subregión PDET Chocó. Para conocer más detalles y la conclusión del viaje haga click acá:

https://ce932178-d58f-4b70-96e7-c85e87224772.filesusr.com/ugd/883ff8_9ffe4632224f4c5ea54fd7e41d53f5de.pdf

Asistentes:

- H.R. Omar de Jesús Restrepo (P. Comunes)
- H.R. Juanita Goebertus Estrada (P. Alianza Verde)
- H.R. Astrid Sánchez (Partido de la U)

22/04/2021 y 23/02/2021: visita presencial subregión PDET Putumayo.

Asistentes:

- H.R. Juanita Goebertus Estrada (P. Alianza Verde)
- H.R. Carlos Carreño (P. Comunes)
- H.R. Omar de Jesús Restrepo (P. Comunes)
- H.R. Gabriel Santos (P. Centro Democrático)

Reuniones preparatorias para proyecto Del Capitolio al Territorio

El equipo de la Representante y el equipo de apoyo del proyecto participaron de reuniones preparatorias previas a las visitas, en las que se recolectó información respecto a las condiciones de seguridad de los territorios a visitar, y el estado de avance de la implementación de los PDET y de la Ruta de Reincorporación. Estas reuniones se desarrollaron con algunas autoridades locales y organizaciones de cooperación internacional.

Acciones de seguimiento


Como resultado de dichas visitas, desde la oficina de la Representante se radicaron **107 acciones de seguimiento**, enviadas a entidades relacionadas con la implementación del Acuerdo de Paz. Estas acciones se materializan en derechos de petición y cartas enviadas a autoridades nacionales.

Estos derechos de petición están descritos en el apartado de peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva.

Reuniones de socialización a actores de municipios PDET

El equipo de la Representante y el equipo de apoyo del proyecto participaron de reuniones con actores locales de los municipios PDET visitados, en los que se socializaron los resultados y respuestas de las entidades, ante las acciones de seguimiento radicadas. En esta legislatura, se realizaron reuniones de socialización correspondientes a las visitas de Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, Sur de Córdoba, Urabá y Sur de Bolívar.

Los jóvenes se toman la palabra

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	11 de 26

Adicionalmente, el 1 de marzo de 2021, la Representante se reunió con jóvenes de cinco regiones del país en el marco de la iniciativa de la Fundación Ideas para la Paz (FIP) y el Instituto Republicano Internacional (IRI), titulada “Los jóvenes se toman la palabra”. El evento contó con la participación de cerca de 50 jóvenes provenientes de las regiones de Buenaventura, Cauca, Catatumbo, Meta y Caquetá, además de la participación de investigadores de la FIP y del IRI. En este espacio, los jóvenes expresaron sus visiones sobre la implementación del Acuerdo de Paz en cada una de las 5 regiones mencionadas anteriormente.

Para mayor información: <https://delcapitolioalterritorio.com/los-jovenes-se-toman-la-palabra/>

Reuniones y sesiones de la Comisión de Paz

08/09/2020. Tema: Socialización del informe del Acuerdo Humanitario ¡YA!

Sesión virtual de la Comisión de Paz de la Cámara de Representantes y del Senado con la Misión Chocó, conformada por SweFOR, Federación Luterana Mundial, Diakonia, Espacio de Cooperación para la Paz, ACT Iglesia Sueca, ODHACO y WOLA. Durante la sesión se escucharon a las diferentes organizaciones y se presentó un resumen de los aspectos más relevantes del último informe del Acuerdo Humanitario ¡YA!

23/09/2020. Tema: Sesión con la Consejería para la Estabilización y la Consolidación sobre los avances en el proceso de reincorporación.

Sesión virtual de la Comisión de Paz de la Cámara de Representantes con el Consejero para la Estabilización y la Consolidación, Emilio Archila. El propósito de la sesión fue exponer los principales avances de la Política Paz con Legalidad relacionados con la reincorporación.

07/10/2020. Tema: Reunión con la Secretaría Técnica del Componente de Verificación Internacional compuesta por el CINEP y el CERAC.

Sesión virtual de la Comisión de Paz de la Cámara de Representantes con la Secretaría Técnica del Componente de Verificación Internacional compuesta por el CINEP y el CERAC. El propósito de la reunión fue conocer los hallazgos del Informe VII, el cual se enfoca en los últimos 13 meses y recoge los principales avances y retos de cada punto del Acuerdo Final.

16/10/2021. Tema: debate de control político sobre el aumento de masacres en Colombia.


Debate de control político en la Comisión de Paz de la Cámara de Representantes sobre el aumento de las masacres en Colombia. Este debate fue citado por la Representante María José Pizarro. Al debate asistieron Daniel Palacio, Viceministro del Interior; Jairo García, Viceministerio de Defensa; Martha Mancera; Vicefiscal; Carlos Medina, Procurador Delegado para los DDHH; Ricardo Arias, delegado del Defensor delegado para la prevención de DDHH; Miguel Ceballos, Comisionado de Paz; y, Carlos Caycedo, Consejero Adjunto de la Consejería para la Estabilización.

04/10/2020. Tema: Audiencia “Peregrinación por la Vida y por la Paz”

Audiencia llevada a cabo en sesión conjunta virtual de la Comisión de Paz de Senado y Cámara. Dicho espacio contó con la participación de los integrantes de la peregrinación por la vida y por la paz y con Wilson Grajales, Delegado para la Orientación y Asesoría del Conflicto de la Defensoría del Pueblo.

02/12/2020. Tema: sesión sobre el proceso de paz con el ELN.

Sesión virtual de la Comisión de Paz de la Cámara de Representantes sobre el proceso de Paz con el ELN. La sesión contó con la participación de Gestores de Paz. Durante el encuentro, los Gestores compartieron un documento en el que se presentan los principales hitos del diálogo con el ELN, el estado de este y los posibles escenarios para el 2021.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	12 de 26

02/03/21. Tema: audiencia pública en Sincelejo, Sucre.

La audiencia pública fue realizada por las Comisiones de Paz de la Cámara de Representantes y del Senado de la República. Esta audiencia se realizó de forma semipresencial y tuvo como propósito escuchar a los diferentes actores territoriales sobre la situación de la región de los Montes de María. En esta audiencia participaron los Congresistas Antonio Sanguino; Aida Avella; Roosevelt Rodríguez; Iván Cepeda; Juanita Goebertus Estrada; Griselda Lobo; Victoria Sandino; Temistocles Ortega; Feliciano Valencia, Ángela María Robledo; Guillermo García Realpe y Roy Barreras. También participaron autoridades locales de la región y organizaciones sociales que han venido trabajando alrededor de la implementación del Acuerdo de Paz; implementación de la Ley de Víctimas y la garantía y preservación de los derechos humanos en la región.

14/05/2021. Tema: audiencia en Cali sobre el paro nacional.

La audiencia pública de la Comisión de Paz de la Cámara de Representantes, que se llevó a cabo de manera presencial en Cali, tuvo como propósito escuchar a los diferentes actores territoriales sobre la situación de la ciudad en el paro nacional. Durante la sesión participaron organizaciones de Derechos Humanos, líderes y lideresas, autoridades gubernamentales, órganos de control y sector privado. Los Representantes a la Cámara que asistieron a la sesión fueron Juanita Goebertus y León Fredy Muñoz, del Partido Alianza Verde; John Jairo Hoyos y Jorge Eliecer Tamayo, del Partido de la U; María José Pizarro, del Partido Decentes; Luis Alberto Albán, del Partido Comunes; y Abel David Jaramillo del Partido Movimiento Alternativo Indígena y Social.

Proyecto de seguimiento a la construcción de paz:

La Representante en su rol de co-presidenta de la comisión lidera un proyecto para hacerle seguimiento a la implementación del Acuerdo de Paz; este se divide en dos componentes complementarios, uno técnico y temático, y otro territorial. El primero se divide en tres ejes:

1) Seguimiento a lo ocurrido referente al tema de paz, en general, y en particular en el Congreso, de manera mensual. En este seguimiento se incluye sesiones de la Comisión de Paz, debates de control político, audiencias, un resumen sobre los avances legislativos, el proyecto puntual “Del Capitolio al Territorio” y eventos e informes realizados por entidades externas. Sobre este seguimiento se realizaron un total de **8 informes** en esta legislatura.


2) Seguimiento a los ajustes normativos que pueden tener efectos en el proceso de construcción de paz en el país y que surten su trámite en el Congreso de la República. Sobre este seguimiento se realizaron un total de **8 informes** en esta legislatura.

3) **Informes temáticos** multipartidistas **sobre la implementación**, de los que se publicaron **4** en esta legislatura: primer informe, “¿En qué va la Paz a dos años del gobierno Duque?”; segundo informe, “¿Cómo va la solución al problema de las drogas ilícitas?”; tercer informe, “¿En qué va la paz? Las cifras de la implementación a enero de 2021”; y cuarto informe: “¿En qué va la satisfacción de los derechos de las víctimas”.

Por otro lado, el componente territorial se basa en el proyecto “Del Capitolio al Territorio”, antes mencionado, que se fundamenta en visitas regionales multipartidistas para hacerle seguimiento a temas claves de la implementación territorial del Acuerdo de Paz.

Delegada en el Consejo de Política Criminal

La Representante fue elegida en la Comisión Primera como delegada ante el Consejo Nacional de Política Criminal el 19 de agosto de 2020. Desde su designación y hasta el 28 de junio de 2021, el Comité Técnico de Política Criminal se **reunió en 33 ocasiones**, en las cuales se analizó la

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	13 de 26

conveniencia en términos de política criminal de los distintos proyectos de ley enviados por parte del Congreso de la República, y se continuó con las discusiones sobre la elaboración del Plan Nacional de Política Criminal.

El 21 de octubre de 2020 se realizó una audiencia promovida junto con la Representante Adriana Matiz, en la Comisión Primera de la Cámara de Representantes para que el Ministerio de Justicia expusiera el borrador del Plan Nacional de Política Criminal y se discutiera su contenido. En dicha audiencia presentaron sus comentarios algunos expertos y representantes a la Cámara. A partir de estos, las dos Representantes suscribieron en diciembre de 2020 un documento de observaciones frente al primer borrador del Plan Nacional en el que señaló la necesidad de dar una discusión sobre el abordaje de la priorización del Plan en el marco del Consejo Superior de Política Criminal, y no solo del Comité. Posteriormente, frente a la segunda versión del Plan, en mayo del 2021 ambas representantes radicaron nuevamente observaciones reiterando la necesidad de dar una discusión sobre los temas a priorizar en la política criminal con las cabezas de los sectores y haciendo otras observaciones puntuales.

Por su parte, el **Consejo Superior solo se reunió una vez** en todo el periodo (el 21 de junio de 2021) para discutir el borrador final del Plan Nacional. A partir de allí, se procedió a llegar a un consenso sobre una nueva estructura del Plan que deberá ser aprobado el 12 de julio de 2021.

Proyecto Los Jóvenes Tienen la Palabra


La Representante ha liderado y participado de la iniciativa “Los jóvenes tienen la palabra”, la cual vincula a Representantes a la Cámara de partidos de oposición, independientes y de gobierno. Esta iniciativa tiene como objetivo poner en marcha un proceso de escucha de los y las jóvenes que se han estado movilizando en el marco del paro nacional de tal forma que sea posible identificar las demandas, necesidades y problemáticas que estos afrontan. Para llevar a cabo esta iniciativa, los congresistas han fijado la realización de 18 visitas a las ciudades con indicadores sociales, económicos y de violencia en las movilizaciones de mayor gravedad. El diagnóstico y la información obtenida servirá como insumo para construir una agenda legislativa que pueda ser impulsada conjuntamente por los representantes participantes de la iniciativa. Hasta el momento han participado en esta iniciativa representantes a la Cámara de los partidos Alianza Verde; Liberal; Conservador; Unidad Nacional; y Centro Democrático. Esta iniciativa es financiada por la Embajada Británica, el Instituto Republicano Internacional y acompañada en la parte técnica por la Fundación Ideas para la Paz.

Visitas realizadas hasta el 22 de junio:

21/05/21: Cali, Valle del Cauca.

Asistentes:

- Juanita María Goebertus Estrada (P. Alianza Verde)
- Juan Carlos Losada (P. Liberal)
- Gabriel Santos (P. Centro Democrático)
- Adriana Magali Matiz (P. Conservador)
- Catalina Ortiz (P. Alianza Verde)
- Juan Fernando Reyes Kuri (P. Alianza Verde)
- John Jairo Hoyos (P. De la U)
- Mauricio Toro (P. Alianza Verde)
- Alejandro Vega (P. Liberal)
- Carlos Ardila (P. Liberal)

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	14 de 26

28/05/21: Ibagué, Tolima

Asistentes:

- Juanita María Goebertus Estrada (P. Alianza Verde)
- Juan Carlos Losada (P. Liberal)
- Gabriel Santos (P. Centro Democrático)
- Adriana Magali Matiz (P. Conservador)
- Alejandro Vega (P. Liberal)
- Carlos Ardila (P. Liberal)
- Ricardo Ferro (P. Centro Democrático)
- Edward Rodríguez (P. Centro Democrático)

04/06/21: Pereira, Risaralda

- Juanita María Goebertus Estrada (P. Alianza Verde)
- Juan Carlos Losada (P. Liberal)
- Gabriel Santos (P. Centro Democrático)
- Mauricio Toro (P. Alianza Verde)
- Alejandro Vega (P. Liberal)
- Carlos Ardila (P. Liberal)

22/06/21: Valledupar, Cesar

- Juanita María Goebertus Estrada (P. Alianza Verde)
- Gabriel Santos (P. Centro Democrático)
- Adriana Magali Matiz (P. Conservador)
- Catalina Ortiz (P. Alianza Verde)
- Mauricio Toro (P. Alianza Verde)


23/06/21: Riohacha, Guajira

- Juanita María Goebertus Estrada (P. Alianza Verde)
- Gabriel Santos (P. Centro Democrático)
- Adriana Magali Matiz (P. Conservador)
- Catalina Ortiz (P. Alianza Verde)
- Mauricio Toro (P. Alianza Verde)

Comisión Accidental de Seguimiento a la Crisis Migratoria Venezolana:

Esta Comisión Accidental fue creada el 12 de diciembre de 2018 con el objetivo de promover el diálogo entre el Congreso de la República y los diferentes sectores, hacer seguimiento a los compromisos del Gobierno Nacional frente a la crisis migratoria y articular la institucionalidad necesaria para la sanción de una ley migratoria. Los integrantes de la Comisión Accidental son los Representantes Juanita Goebertus Estrada, Adriana Magali Matiz, Ciro Antonio Rodríguez, Alfredo Deluque Zuleta y María Cristina Soto de Gómez. En el desarrollo de sus funciones, la Comisión, en el periodo legislativo 2020-2021, realizó una serie de reuniones con academia y entidades del Gobierno Nacional para contribuir en la elaboración de estrategias que permitan enfrentar la situación actual con los migrantes venezolanos.

Se participó en la agenda académica de la Comisión, específicamente en las Mesas de Trabajo coordinadas por el Instituto Republicano Internacional (IRI) y desarrolladas por la Universidad Sergio

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	15 de 26

Arboleda, identificando oportunidades y retos de política migratoria integral para venezolanos en Colombia. Las mesas de trabajo trataron temas como: i) inclusión económica, ii) seguridad, iii) salud, iv) género y niñez y v) educación. Estas mesas tenían el propósito de integrar las experiencias de autoridades responsables de la atención del fenómeno migratorio, representantes de organismos multilaterales, actores políticos, sociedad civil organizada, y académicos.

Dentro de las principales conclusiones de las mesas se señalaron las siguientes:

- Impulsar la movilización laboral bajo la inclusión financiera y certificados de competencias, expedición de permisos de permanencias y fomentos para la formalización.
- Disminuir la xenofobia y la aporofobia hacia migrantes venezolanos generando oportunidades de inclusión laboral y lucha contra estructuras de crimen organizado que recluta este tipo de población.
- Construir alianzas entre los entes territoriales y el Gobierno Nacional.
- Establecer apoyos internacionales y ampliar fuentes de financiación para prestar servicios de salud a los migrantes venezolanos
- Adoptar medidas para eliminar barreras que impiden el acceso a la educación y generar proyectos enfocados en agilizar la convalidación de títulos.


Igualmente, se participó en reuniones con académicos y expertos de la Universidad del Rosario, Universidad Central de Venezuela, Universidad de Bielefeld de Alemania, de Dejusticia, de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES) y del Servicio Jesuita a Refugiados (SJR), con el fin de hacer comentarios al borrador de Decreto “Por medio del cual se adopta el Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos Bajo Régimen de Protección Temporal y se dictan otras disposiciones en materia migratoria” (ETPMV). Comentarios que fueron enviados al Ministerio de Relaciones exteriores a nombre de esta comisión, el 23 de febrero de 2021.

Por otro lado, se adelantó reunión con ACNUR, con el objetivo de analizar y recibir observaciones al proyecto de ley 459 de 2020 Cámara “Por medio de la cual se establecen las definiciones, principios y lineamientos para la reglamentación y orientación de la Política Integral Migratoria del Estado colombiano – PIM, y se dictan otras disposiciones”. Como resultado de esta reunión y de la mano del equipo de la Representante Adriana Matiz, se construyeron proposiciones a dicho proyecto que fueron presentadas en el debate en la Plenaria, de las cuales fueron avaladas siete, que permitieron precisar definiciones y establecer alianzas para comprender las tendencias en la trata de mujeres y niñas, y aplicar estrategias para su prevención.

Comisión Accidental para la protección y promoción de los derechos de las personas con discapacidad y sus cuidadores:

Esta Comisión Accidental fue creada el 21 de mayo de 2020, con el objetivo de promover la protección y promoción de los derechos de las personas con discapacidad y de sus cuidadores. Los integrantes de la Comisión Accidental son los Representantes a la Cámara: Juanita Goebertus Estrada, Angela Sánchez Leal, José Daniel López Jiménez, Christian Moreno Villamizar, Juan Carlos Wills Ospina, Adriana Magali Matiz, Irma Luz Herrera Rodríguez, Edward David Rodríguez Rodríguez, Oscar Leonardo Villamizar, Juan Fernando Reyes Kuri y José Uscategui Pastrana.

Durante la legislatura 2020-2021, se participó en la sesión de la comisión accidental del 26 de abril de 2021, con el objetivo de hacer seguimiento al programa de fortalecimiento de capacidades de niñas, niños y adolescentes con discapacidad y sus familias del ICBF. A la sesión asistieron la Subdirección

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	16 de 26

de promoción y fortalecimiento a la atención de la infancia del ICBF y padres beneficiarios del programa.

Adicionalmente en el marco del Plan Nacional de Vacunación (PNV) contra el COVID-19, esta comisión accidental se unió a las discusiones frente a la evaluación de la priorización de grupos poblacionales para aplicación de la vacuna contra el COVID-19, y envió una carta dirigida a la Presidencia, al Ministerio de Salud y Protección Social y a la Consejería para la Participación de las Personas con Discapacidad, solicitando la identificación de las personas con discapacidad expuestas a mayores riesgos de afectación a su salud física y /o mental para ser incluidas en la fase tres del PNV.

Finalmente, se participó en reuniones con miembros del Programa de Acción por la Igualdad y la Inclusión Social (PAIIS) de la Universidad de los Andes, para analizar el Proyecto de Ley No. 041 de 2020 Cámara “Por medio de la cual se establecen medidas efectivas y oportunas en beneficio de la autonomía de las personas con discapacidad y los cuidadores o asistentes personales bajo un enfoque de derechos humanos, biopsicosocial se incentiva su formación, acceso al empleo, emprendimiento, generación de ingresos y atención en salud y se dictan otras disposiciones”. Y sobre el cual se presentó una proposición modificatoria que fue avalada.


Comisión Accidental para el seguimiento al Plan de Nacional de Vacunación contra el COVID-19:

Esta Comisión Accidental fue creada el 06 de abril de 2021, con el objetivo de hacer un seguimiento al Plan Nacional de Vacunación (PNV) contra el COVID-19, adoptado mediante Decreto 109 de 29 de enero de 2021, y presentar informes de dicho seguimiento a la plenaria de la Cámara de Representantes. Los integrantes de la Comisión Accidental son los Representantes: Juanita Goebertus Estrada, Ricardo Alfonso Ferro Lozano, Armando Zabaraín D’arce, José Luis Correa López, Jorge Alberto Gómez Gallego, Astrid Sánchez Montes de Oca, y César Augusto Lorduy Maldonado.

En el desarrollo de sus funciones, durante el primer semestre de 2021, la Comisión realizó una serie de reuniones con expertos en salud y entidades como el Ministerio de Salud y Protección Social, el Instituto Nacional de Salud (INS), el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) y la Superintendencia Nacional de Salud con el fin de recoger insumos para la elaboración del primer informe de seguimiento.

Específicamente, las reuniones que se llevaron a cabo para la elaboración del primer informe fueron las siguientes:

- 16/04/2021. Tema: Instalación de la comisión accidental
- 23/04/2021. Tema: reunión con el Ministerio de Salud y Protección Social, sobre avance general del PNV.
- 30/04/2021. Tema: reunión con el Instituto Nacional de Salud, sobre responsabilidades de la entidad dentro del PNV.
- 30/04/2021. Tema: reunión con expertos sobre las temáticas a incluir en el informe. A esta reunión asistió Juanita Goebertus, del Partido Alianza Verde. La reunión contó con la participación de los expertos en salud Tatiana Andia, Zulma Cucunubá, Nelson Mariño, Johnattan García, Silvana Zapata, Andrés Vecino, Carolina Gómez y Claudia Vaca.
- 07/05/2021. Tema: reunión con la Superintendencia Nacional de Salud y el Invima, sobre seguimiento y monitoreo a vacunas contra el COVID-19 y proceso de vacunación.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	17 de 26

- 31/05/2021. Tema: discusión sobre el contenido y metodología de presentación del informe de la comisión a la Plenaria de la Cámara de representantes.
- 05/06/2021. Tema: reunión con el Ministerio de Salud y Protección Social, sobre etapas de vacunación contra el COVID-19 y financiación para aplicación de las dosis.

El informe elaborado por los integrantes de la Comisión Accidental, tuvo como propósito identificar cuellos de botella en el proceso de desarrollo del PNV y hacer recomendaciones para el fortalecimiento de este. El informe se dividió cada una de las etapas del Plan, que van desde el proceso de elaboración, hasta la aplicación de las dosis de las vacunas, el seguimiento post vacunación y las perspectivas para continuar haciendo frente a la contingencia en salud. Finalmente, se incluyó una sección de recomendaciones. Este informe se presentó ante la corporación el 10 de junio de 2021.

Para mayor información, consultar: <https://www.juanitaenelcongreso.com/post/primer-informe-de-seguimiento-al-plan-de-vacunacion>.

3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.

Debate de control político sobre la política exterior del Gobierno de Iván Duque.


El debate fue citado por la bancada de Representantes a la Cámara del Partido Alianza Verde. Para este debate fueron citados: Ministra de Relaciones Exteriores, Claudia Blum; Ministro del Interior, Daniel Palacios; Ministro de Justicia, Wilson Ruiz; Embajador ante la OEA, Alejandro Ordóñez; Embajador de los Estados Unidos, Francisco Santos; Director de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, Camilo Alberto Gómez; Ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla; y el Alto Comisionado para la Paz, Miguel Ceballos.

El debate de control político planteó como idea general la errada política exterior que ha desarrollado el Gobierno de Iván Duque y las consecuencias que ello ha tenido para el país en su relacionamiento diplomático y económico con la comunidad internacional. En la intervención como citante de este debate de control político se hizo énfasis en que el fracaso en la política exterior perjudica y atenta contra los intereses que se tiene como país. Dicho fracaso, se soporta en aspectos como la baja profesionalización del personal y los nombramientos diplomáticos; la falta de visión estratégica sobre el rol que debe jugar el país en el plano internacional; y la ideologización de la política exterior. Algunos de los elementos fundamentales de la intervención fueron:

1. Deterioro en la relación diplomática del Gobierno Nacional con Cuba y Noruega, dos actores de gran importancia en clave de encontrar un fin del conflicto con el ELN.
 - Desconocimiento de protocolos de negociación con el ELN por parte del Gobierno de Iván Duque.
2. Política exterior abierta a la intervención militar frente al Gobierno de Venezuela. Esta postura llevó a que ocurriera una anulación de la acción consular colombiana en dicho país, dejando de esta forma desprotegidos a los colombianos que allí habitan. En ese mismo sentido, se ha generado una falta de control total sobre la frontera de Colombia con Venezuela.
3. Ruptura en la relación con Estados Unidos al tomar posición por Donald Trump en las elecciones presidenciales de dicho país.

Presentación en el debate de control político: https://ce932178-d58f-4b70-96e7-c85e87224772.filesusr.com/ugd/71c64b_7d309b313d5b472390dc11acf650c0ad.pdf

Intervención debate de control político: <https://www.youtube.com/watch?v=arbzSXn8Pso>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	18 de 26

La Representante suscribió las solicitudes e intervino en las mociones de censura adelantadas en la Cámara de Representantes a los Ministros de Defensa, Carlos Holmes Trujillo en octubre de 2020 y Diego Molano entre mayo y junio de 2021.


En el marco de su función de control político la Representante envió comentarios a los siguientes borradores de Decretos y otros actos administrativos publicados por entidades del Gobierno Nacional para comentarios:

1. Septiembre de 2020. Comentarios enviados a la Agencia Nacional de Tierras, en los cuales se expusieron consideraciones sobre el Proyecto de Acuerdo sobre las Zonas de Desarrollo Empresarial (ZDE) y se le solicitó a la entidad el cumplimiento de los compromisos en materia de Reforma Rural Integral del Acuerdo de Paz.
2. Octubre de 2020. Comentarios de al borrador de Decreto “Por el cual se adiciona la Parte 19 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, relacionado con las compras públicas de alimentos” enviados al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Se presentaron observaciones relacionadas con la falta de participación de los productores, la inclusión de entidades en la Mesa Técnica, los mecanismos de verificación de las ‘cartas de intención’, la articulación con el Plan Nacional para Apoyar y Consolidar la Generación de Ingresos de la Economía Campesina, Familiar y Comunitaria, entre otros elementos.
3. Diciembre de 2020. Comentarios al borrador de Decreto “Por el cual se crea el Programa Presidencial para la Prevención del Terrorismo en el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República” enviados a la Presidencia de la República y la Consejería Presidencial para la Seguridad Nacional. Se expuso la preocupación por la falta de participación de las entidades territoriales en el Centro Integrado de Información e Inteligencia contra el Terrorismo (CI3T), la imprecisión en las palabras rectoras y la falta de contrapeso y rendición de cuentas.
4. Febrero de 2021. Comentarios al borrador de Decreto “Por medio del cual se adopta el estatuto temporal de protección para migrantes venezolanos bajo régimen de protección temporal y se dictan otras disposiciones” enviados al Ministerio de Relaciones Exteriores en el marco de la ‘Comisión accidental para el seguimiento de la crisis de Venezuela’. Se señalaron preocupaciones referentes al presupuesto y planeación para la ejecución del estatuto, el carácter legislativo, el criterio de discrecionalidad de la autoridad migratoria, la protección de datos, la concurrencia de los permisos, entre otros elementos.
5. Abril de 2021. Comentarios al Decreto 380 del 12 de abril de 2021 “Por el cual se regula el control de los riesgos para la salud y el medio ambiente en el marco de la erradicación de cultivos ilícitos mediante el método de aspersión aérea, y se dictan otras disposiciones”. Se expuso el incumplimiento de las disposiciones de la Corte Constitucional, la falta de articulación con el Acuerdo de Paz y otras consideraciones frente a la ineficiencia de la aspersión aérea como mecanismo de lucha contra las drogas.

4. Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).

Los canales de atención con los que contamos en la oficina son: correos electrónicos institucionales y personales, redes sociales, correspondencia física y atención telefónica. A través de los diferentes canales de atención hemos recibido aproximadamente **656 PQRS**, las cuales pueden clasificarse de la siguiente manera:


- Solicitudes de citas: se redirigen al asesor encargado de manejar la agenda de la Representante, quien programa las citas o, dependiendo de la disponibilidad de tiempo, las redirige a los asesores encargados de los temas que vayan a ser tratados en el evento o en la cita solicitada.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	19 de 26

- Solicitudes relacionadas con necesidades, quejas o preguntas ciudadanas: se redirigen a los asesores temáticos en función del tema de la solicitud. Dependiendo de la complejidad se da respuesta directa a través de una carta o correo electrónico. Luego de analizar cada caso, los asesores también pueden requerir más información a los ciudadanos con el fin de emprender otro tipo de acciones tales como derechos de petición o redireccionar el caso a otras entidades que por competencia puedan conocer aquello que solicita el ciudadano y en los casos en los que las entidades nos dirigen la respuesta, la re dirigimos a quién solicitó la información.
- Denuncias: Cuando los ciudadanos envían denuncias, la Representante solicita a su equipo hacer una verificación inicial de la información en donde se analice si los hechos relatados son suficientes para redirigir la denuncia a la Fiscalía, organismo de control u otra entidad. Si se encuentra que no hay información suficiente se le solicita al ciudadano ampliarla para poder proceder con el trámite de su denuncia. En los casos en los que la denuncia incluye toda la información necesaria, se remite a la autoridad penal, administrativa o disciplinaria que por competencia debe conocer de los hechos puestos en conocimiento de la Representante. En este proceso somos claros con los ciudadanos en que ni la Representante, ni ninguno de sus asesores, puede asumir la representación jurídica que se desprende de estas denuncias, sino que hacemos exclusivamente una labor de interlocución y redireccionamiento a las entidades que correspondan.
- Documentos o solicitudes relacionadas con proyectos de ley o Acto Legislativo: Ciudadanos u organizaciones constantemente envían solicitudes para tramitar proyectos dentro del Congreso o hacen comentarios y observaciones sobre aquellos que ya se encuentran en trámite. En estos casos la Representante los pone en conocimiento de los asesores temáticos del equipo con el fin de que ellos analicen la viabilidad y conveniencia de las propuestas y en caso tal tramitarlas o incorporarlas a la agenda legislativa de la Representante.
- Derechos de Petición: Los derechos de petición siguen el trámite normado en la Ley 1755 de 2015.

Como parte de su labor legislativa y de control político la Representante ha adelantado espacios de discusión con expertos y organizaciones de la sociedad civil para recoger insumos para la presentación de proyectos de ley, desarrollo de debates de control político y desarrollo de sus funciones en el marco de las comisiones accidentales de las que hace parte. Algunos de los espacios que vale la pena mencionar son:


1. Taller de tierras: Se realizó el 27 de julio de 2020 un taller relacionado con el acceso y uso de las tierras en Colombia. En él participaron distintos actores del sector y comunidad académica, quienes brindaron su perspectiva sobre la necesidad de regulación en temas específicos y los avances y dificultades del catastro multipropósito, la adjudicación y la formalización de la tierra rural en Colombia, así como otras políticas públicas relacionadas, con posterioridad a la firma del Acuerdo de Paz.
2. Taller sobre participación: El 29 de julio de 2020, se realizó un taller con expertos en participación ciudadana, para discutir cómo se podría hacer un proceso de participación incidente en la formulación de la ley orgánica de la región metropolitana, adicionalmente, se discutió sobre técnicas y referentes nacionales e internacionales que funcionan para la incluir a la ciudadanía en la toma de decisiones para la ejecución de proyectos urbanos.
3. Taller sobre región metropolitana: El 25 de septiembre de 2020, se realizó un taller de trabajo interno con docentes y directivos de las Universidad Externado de Colombia, Universidad de Sabana, Universidad Javeriana, Universidad de los Andes, Universidad Nacional y la

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	20 de 26

Universidad Sergio Arboleda, con el objetivo de discutir las necesidades de la Región Metropolitana desde la óptica académica para que puedan ser tenidas en cuenta durante el proceso de formulación de la ley orgánica que reglamenta el artículo 325 de la Constitución Política de Colombia.

4. Taller sobre parques naturales y cultivos ilícitos: El 15 de febrero de 2021, se realizó un taller con expertos en este tema (ex funcionarios, académicos, miembros de organizaciones de la sociedad civil), para recoger insumos sobre la propuesta de un proyecto de ley que facilite los acuerdos con las comunidades en estas zonas y permita generar opciones de vida digna.
5. Foro sobre el proyecto de ley de servicio social PDET: El 3 de marzo de 2021 se llevó a cabo un foro con jóvenes, rectores de universidades, ex alcaldes y congresistas para discutir sobre el proyecto de ley que busca implementar un servicio social que prestarían los estudiantes universitarios de últimos semestres como opción de grado en municipios PDET. Del foro se recogieron observaciones y comentarios que fueron incorporados en el proyecto radicado.


PODRA informar acerca de:
1. Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.
La Representante presentó las siguientes intervenciones ante la Corte Constitucional en:
<p>Demandas de inconstitucionalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyo a la demanda contra el Acto Legislativo 1 de 2020 argumentando la inconstitucionalidad de la prisión perpetua revisable, bajo los estándares internacionales y constitucionales a los que está sometido el Estado colombiano. - Oposición a la demanda contra el Acto Legislativo 2 de 2020 sobre la creación de la Región Metropolitana Bogotá y Cundinamarca, argumentando que no existían vicios de fondo en el trámite en el Congreso de la República; que, además, no se estaba ante la presencia de una sustitución de la Constitución; que no se violaba el principio de autonomía territorial y que no se violaba tampoco el deber de consulta previa en tanto la norma tiene una cobertura general y no particular para las comunidades étnicas. <p>Respuestas a otras acciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se presentó memorial de respuesta a dos tutelas instauradas en contra del Congreso con ocasión al paro nacional iniciado en abril del 2021 y al proceso de participación en las Mesas de víctimas manejado por la Unidad para las Víctimas. En ambos casos se solicitó la desvinculación de la Representante a los procesos por falta de legitimación en la causa por pasiva. <p>Además, la Representante presentó una acción de tutela contra el Ministerio de Salud, el Instituto Nacional de Salud, la Aeronáutica Civil, OPAIN S.A, Aeropuertos de Oriente SAS y Airplan SAS, junto con otras dos ciudadanas, demandando la protección a su derecho al habeas data y la libertad de locomoción con ocasión del uso obligatorio de la aplicación Coronapp para realizar viajes en avión.</p>
2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.
En el marco de las funciones de control político, legislativo y de participación en comisiones accidentales; así como en su labor de intermediación entre la ciudadanía y las entidades del Estado, se enviaron solicitudes de información a diferentes entidades. Es importante destacar que en desarrollo del proyecto de seguimiento a la implementación del Acuerdo Final y la construcción de paz detallado en el punto 2 del presente informe, se enviaron diversos derechos de petición a ministerios, entidades

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	21 de 26	

adscritas a la rama ejecutiva, entidades de la rama judicial y organismos de control. En cada uno se identificaron las responsabilidades asignadas a la respectiva entidad en el Acuerdo y en el Plan Marco de Implementación, y se solicitó información y soporte sobre los avances en el proceso de implementación de los compromisos o indicadores que le corresponden.

A continuación se presenta una relación de los derechos de petición enviados a las diferentes entidades en esta legislatura:


1. Agencia de Desarrollo Rural: 3
2. Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente: 1
3. Agencia Nacional de Tierras: 17
4. Agencia para la Reincorporación y la Normalización: 10
5. Agencia para la Renovación del Territorio: 20
6. Asociación Colombiana de Empresas de Medicina Integral (ACEMI): 2
7. Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación (Alcaldía de Bogotá D.C): 1
8. Alcaldía del Valle del Guamuez: 1
9. Caja de Retiro de las Fuerzas Militares: 1
10. Centro de Pensamiento y Formación Política – Partido FARC: 1
11. Centro Nacional de Memoria Histórica: 2
12. Comandante de Policía del Departamento de Antioquia: 1
13. Comando General de las Fuerzas Militares: 1
14. Comisión de la Verdad: 5
15. Comisión de Regulación de Comunicaciones: 1
16. Comisión Nacional del Servicio Civil: 2
17. Componente FARC para el Consejo Nacional de Reincorporación: 3
18. Consejería Presidencial para los DDHH y Asuntos Internacionales: 1
19. Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer: 1
20. Consejería Presidencial para la Estabilización y Consolidación: 6
21. Consejería para la Participación de las Personas con Discapacidad: 3
22. Consejería Presidencial para la Seguridad Nacional: 3
23. Consejo Nacional Electoral: 1
24. Contraloría General de la República: 3
25. Departamento Administrativo de la Presidencia de la República: 1
26. Defensoría del Pueblo: 7
27. Departamento Administrativo de la Función Pública: 6
28. Departamento Administrativo Nacional de Estadística: 2
29. Departamento Nacional de Planeación: 14
30. Departamento para la Prosperidad Social: 3
31. Dirección de sustitución de cultivos - ART: 7
32. EPS CONVIDA: 2
33. Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - FINAGRO: 1
34. Fiscalía General de la Nación: 7
35. Gobernación de Antioquia: 1
36. Gobernación de Bolívar: 1
37. ICETEX: 1
38. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar: 3
39. Instituto Geográfico Agustín Codazzi: 2
40. Instituto Nacional de Salud: 3
41. Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos: 2
42. Jurisdicción Especial para la Paz: 10
43. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural: 5

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	22 de 26

44. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible: 7
45. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo: 1
46. Ministerio del Deporte: 1
47. Ministerio de Defensa Nacional: 12
48. Ministerio de Educación Nacional: 10
49. Ministerio de Hacienda y Crédito Público: 4
50. Ministerio de Justicia y del Derecho: 2
51. Ministerio de Minas y Energía: 3
52. Ministerio de Relaciones Exteriores: 2
53. Ministerio de Salud y Protección Social: 16
54. Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones: 4
55. Ministerio de Transporte: 5
56. Ministerio de Vivienda: 7
57. Ministerio del Interior: 7
58. Ministerio del Trabajo: 5
59. Oficina del Alto Comisionado para la Paz: 6
60. Partido Alianza Verde: 1
61. Personería municipal de Tarazá: 2
62. Personería municipal de Tierralta: 1
63. Policía Nacional de Colombia: 5
64. Porvenir, Fondo de Pensiones y Cesantías: 2
65. Procuraduría General de la Nación: 5
66. Registraduría Nacional del Estado Civil: 2
67. Secretaría de Desarrollo Social y Participación del Valle del Cauca (Gobernación del Valle del Cauca): 1
68. Secretaría de Educación del Distrito (Alcaldía de Bogotá D.C): 1
69. Secretaría Distrital de Ambiente (Alcaldía de Bogotá D.C): 1
70. Secretaría Distrital de Salud (Alcaldía de Bogotá D.C): 1
71. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia (Alcaldía de Bogotá D.C): 1
72. Secretaría de Salud (Gobernación de Cundinamarca): 1
73. Servicio Nacional de Aprendizaje: 1
74. Sociedad de Activos Especiales: 2
75. Superintendencia de Industria y Comercio: 1
76. Superintendencia de Notariado y Registro: 1
77. Superintendencia de la Economía Solidaria: 1
78. Superintendencia del Subsidio Familiar: 1
79. Superintendencia Nacional de Salud: 2
80. Unidad para las Víctimas: 19
81. Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas: 6
82. Unidad de Restitución de Tierras: 9
83. Unidad Nacional de Protección: 5
84. Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres: 1

De acuerdo a lo evidenciado en la anterior relación, a lo largo de esta legislatura fueron enviados un total de **333 derechos de petición a 84 entidades y organismos del Estado**.


Además, se lideró la elaboración y la presentación al Gobierno Nacional y a otras entidades, de comunicaciones en las que se planteaban preocupaciones, observaciones y sugerencias sobre temas de interés de la Representante, algunas de estas firmadas por varios congresistas, entre las cuales están las siguientes:

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	23 de 26


1. Julio de 2020. Carta dirigida a la Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación y a la Agencia de Renovación del Territorio, haciendo comentarios y recomendaciones frente al proceso de elaboración de la Hoja de Ruta en la subregión PDET Catatumbo.
2. Septiembre de 2020. Se enviaron cartas a los 170 alcaldes de los municipios PDET, informando sobre la aprobación de la Ley de Transporte Escolar Rural que crea una excepción para que los municipios puedan contratar personas naturales y jurídicas para la prestación del servicio de transporte escolar.
3. Octubre de 2020. Al Departamento Nacional de Planeación, recomendando la focalización de Ingreso Solidario en municipios PDET.
4. Febrero de 2021. Carta a la Presidencia de la República y al Ministerio de Salud y Protección Social, planteando recomendaciones frente al Plan Nacional de Vacunación contra el COVID - 19, especialmente en lo relacionado con las zonas más apartadas del país.
5. Marzo de 2021. Carta a la Jurisdicción Especial para la Paz, apoyando la solicitud de medidas cautelares sobre el Estero San Antonio en la ciudad de Buenaventura, donde se presume la existencia de restos de personas dadas por desaparecidas en el marco del conflicto.
6. Abril de 2021. Carta a la Agencia de Renovación del Territorio, recomendando la independización administrativa de la coordinación de los PDET Pacífico Medio y Alto Patía y Norte del Cauca.
7. Mayo de 2021. Carta dirigida a la Presidencia de la República, a la Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación y al Departamento Nacional de Planeación, con el objetivo de plantear recomendaciones sobre los 178 proyectos OCAD PAZ que se encontraban viabilizados, pero no aprobados, a diciembre de 2020.
8. Mayo de 2021. Carta dirigida a la Defensoría del Pueblo y a la Procuraduría General de la Nación, respecto a las valoraciones de apoyos para la realización de actos jurídicos de las personas con discapacidad.

Igualmente, la Representante apoyó y suscribió comunicaciones y declaraciones lideradas por otros congresistas u organizaciones de la sociedad civil, algunas de estas fueron:

1. Septiembre de 2020. Al Ministerio de Educación, sobre el regreso gradual de niños y niñas a la educación presencial.
2. Septiembre de 2020. Al Tribunal Contencioso Administrativo de Santander, manifestando apoyo en favor de la solicitud de medidas cautelares solicitadas por el Comité para la Defensa del Agua y del Páramo de Santurbán.
3. Octubre de 2020. Al Ministerio de Relaciones Exteriores, solicitando vuelo humanitario para el ciudadano Gonzalo Galindo Delgado, y trasladando la denuncia sobre el homicidio de su padre, Campo Elías Galindo.
4. Noviembre de 2020. A la OCDE, poniendo en conocimiento la preocupación sobre el sector de las telecomunicaciones en Colombia.
5. Febrero de 2021. Al Ministerio de Salud y Protección Social, manifestando preocupación por las distancias que pueden verse obligados a desplazarse los bogotanos para llegar a los lugares de vacunación
6. Febrero de 2021. Al Ministerio de Educación, respecto a la convocatoria de docentes para municipios PDET.
7. Marzo de 2021. A la Presidencia de la República solicitando el respaldo a la aspiración de la ciudad de Bogotá de ser la sede de los Juegos Panamericanos 2027.
8. Marzo de 2021. Pronunciamento sobre la Audiencia Pública “Montes de María, Mojana y San Jorge claman por la paz”
9. Mayo de 2021. Al Ministerio de Salud y Protección Social y a la Consejería Presidencial para la Participación de las Personas con Discapacidad, solicitan priorizar la población con discapacidad en el Plan Nacional de Vacunación.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	24 de 26

10. Junio de 2021. Rechazo a los actos de intimidación de la Procuraduría hacia la oposición en Colombia.
<p>3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.</p> <p>La Representante promovió espacios y mecanismos de participación para los habitantes de Bogotá. A través de medios virtuales y telefónicos y, de forma excepcional (debido a las medidas frente al COVID-19), de manera presencial, la ciudadanía pudo sostener una interacción directa con la Representante y su equipo.</p> <p>La Representante ha desarrollado jornadas de participación e interacción con la ciudadanía a través de sus redes con el fin de resolver inquietudes alrededor de temáticas que concierne a la ciudad y a las políticas, planes, programas y proyectos desarrollados por la alcaldía de Bogotá.</p> <p>Es importante resaltar que a partir de las dudas, inquietudes, comentarios y problemáticas recepcionadas se tramitaron derechos de petición y reuniones con las diferentes dependencias que conforman el gobierno distrital.</p> <p>Dado que el COVID-19 y la cuarentena decretada han causado problemáticas de toda índole a la ciudadanía, la Representante ha tramitado e impulsado ante el gobierno distrital las diferentes necesidades y urgencias solicitadas.</p>
<p>4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.</p> <p>Escuela de innovación política Es Con Acciones:</p> <p>La Representante viene liderando la “Escuela de Innovación Política Es Con Acciones”. Esta escuela tiene el objetivo de formar liderazgos políticos que permitan fortalecer las diferentes instancias de representación y participación existentes. La Escuela Es Con Acciones funciona a partir de sesiones de formación en estructura del Estado, áreas temáticas (género, ambiente, políticas públicas, urbanismo, etc.), mecanismos e instancias de participación, entre otros. A lo largo de esta legislatura se realizó la escuela de formación para jóvenes entre los 14 y 28 años que están interesando en participar de las elecciones a los Consejos de Juventud. De esta manera, se realizó una escuela virtual de carácter nacional que vinculó hombres y mujeres de diferentes municipios.</p> <p>Septiembre 2020 – Febrero 2021: Escuela de Innovación Política Es Con Acciones para aspirantes a los Consejos de Juventud. Número de sesiones: 11 (cada una de 4 horas) Número de participantes: 286</p> <p>Comité Pragmático de la Coalición de la Esperanza Semestre I- 2020.</p> <p>La Representante participa en el Comité Programático de la Coalición de la Esperanza. El objetivo de esta labor se centra en aportar a la construcción de un programa de cara a las elecciones presidenciales del 2022. La participación de la Representante se da como miembro del Partido Alianza Verde en un espacio en el que confluyen otras fuerzas políticas.</p>
<p>5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.</p> <p>No aplica</p>
<p>6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.</p>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	25 de 26

7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívica o comunitaria.

8. Ejercicio de la cátedra universitaria.

Escuela de Gobierno de la Universidad de Los Andes - Clase: Laboratorio de diseño para la justicia.

La Representante y el equipo de la UTL participaron de la clase "Laboratorio de diseño para la justicia" en la Escuela de Gobierno de la Universidad de Los Andes. La Representante apoyo, orientó y retroalimentó el trabajo de uno de los grupos.

El trabajo con los estudiantes se orientó a diseñar un instrumento que facilite y aporte a la garantía de acceso al derecho a la educación media en los municipios PDET. Para desarrollar esto, los estudiantes realizaron una propuesta de aplicación para celular que permite apadrinar niños en municipios PDET que reciben una educación de baja calidad.

Semestre agosto - diciembre 2020.

Link: https://www.youtube.com/watch?v=YB_ozVD3Gw8

Escuela de Gobierno Alberto Lleras Camargo Universidad de Los Andes - Clase: Análisis de Políticas Públicas


La Representante a través de su UTL participó de la clase de "Análisis de políticas públicas" de la Escuela de Gobierno de la Universidad de los Andes. A lo largo del semestre se acompañó a los estudiantes con el objetivo de que realizaran el análisis y formulación de alternativas de problemas o temáticas frente a políticas públicas que se podrían trabajar desde el equipo de la Representante.

Durante el proceso se realizaron presentaciones y documentos sobre el diagnóstico, revisión normativa, propuestas alternativas y análisis de viabilidad de las propuestas presentadas.

- Semestre febrero - junio 2021
Temas:
 - Extinción glaciar en Colombia.
 - Minería ilegal de oro en el departamento del Chocó por grupos armados organizados (GAO).
 - Deserción escolar.
 - Asesinato de defensores ambientales en Colombia

Durante toda la legislatura la Representante participó en foros, clases magistrales y otros eventos académicos en torno a los siguientes temas:

- Implementación del Acuerdo de Paz
- Licencia de maternidad y paternidad compartida
- Transporte escolar rural
- Región Metropolitana - Bogotá Cundinamarca
- Política frente a pospenados
- Acceso a la tecnología, empoderamiento de las niñas y mujeres en Colombia y el liderazgo en espacios digitales.
- Diseño de políticas públicas
- Jóvenes y construcción de paz

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	26 de 26

- Extensión del período del Presidente, Congreso y entes de control
- Escenario político 2022
- Aciertos y desaciertos del Acuerdo de Paz
- Servicio social PDET
- Participación política de la mujer
- Terrorismo y crimen organizado
- Transformación del país
- Liderazgo para el cambio

Estos eventos se llevaron de manera virtual en las siguientes instituciones:

- Universidad de los Andes
- Universidad del Rosario
- International Crisis Group
- Fundación PLAN
- Universidad de Columbia
- Viva la ciudadanía
- Universidad Nacional Colombia
- Universidad de Harvard
- Fundación Ideas para la Paz
- Instituto Republicano Internacional
- Universidad del Tolima
- Procentrismo
- Universidad Surcolombiana
- Universidad Cundinamarca
- Canadian Council for the Americas
- Comisión Colombia de Juristas

9. Actividades de carácter Internacional en representación del Congreso

El 4 y 5 de febrero del 2021 la Representante asistió de manera virtual al Policy Lab de Economías ilícitas y Procesos de Paz de la Universidad de Londres.

El 10 de febrero de 2021 se reunió de manera virtual con líderes internacionales sobre cambio climático del Wilton Park.